

2ª REUNIÓN DEL VI CONVENIO DE CONCERTADA

La Patronal no aborda la propuesta conjunta y propone desarrollar la negociación sobre nuevos aspectos

La 2ª reunión negociadora del convenio de concertada no afrontó la propuesta conjunta de los cuatro sindicatos. Sí que sirvió para que la patronal expresase un desarrollo diferente de la negociación en cuatro propuestas:

- Creación de un régimen específico para el personal de 0-3 años.
- Introducir la posibilidad de que el profesorado con jornada completa, de mutuo acuerdo con la empresa, impartan actividades fuera del horario escolar, complementando así el art. 33 del V Convenio.
- Mejorar la redacción de la Disposición final única que hace referencia a las mejoras económicas pactadas, para clarificar el contenido de la misma y no dar pie a interpretaciones equívocas.
- Revisar las becas de gratuidad en los niveles no concertados.

La respuesta sindical conjunta fue unánime y expresada en los siguientes términos:

- Ratificarnos en la plataforma única de mínimos que supone una unidad de acción sindical.
- No descartar participar en la propuesta de trabajo conjunta sindical-patronal para no prolongar la negociación indefinidamente.
- Exigir a la parte patronal respuesta a la propuesta prioritaria del incremento retributivo tratado en la primera reunión.
- Exigir, por escrito, el contenido de las 4 propuestas de la patronal.

Desde FETE-UGT reiteramos que, con la propuesta conjunta, todos hemos cedido algo con el fin último de agilizar y mejorar la negociación. Esperamos que las organizaciones patronales valoren este esfuerzo.

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!